

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL VOLUNTARIO

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

EMAIL:

EDAD:

¿QUÉ SUPONE SER VOLUNTARIO?

Deberes del voluntario hacia los beneficiarios.

- Entregar generosa de lo mejor de uno mismo. Actuar con profesionalidad, humanidad y eficacia en las tareas encomendadas.
- Prestar al beneficiario una ayuda gratuita y desinteresada sin esperar ningún tipo de compensación material.
- Reconocer, respetar y defender activamente la dignidad personal de los beneficiarios, conociendo y acatando la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Confidencialidad y discreción en el uso de los datos relativos a los beneficiarios.
 - Crear un clima de respeto mutuo, evitando posturas paternalistas.
 - Fomentar en los beneficiarios la superación personal y la autonomía.
 - Informar a los beneficiarios de manera objetiva, teniendo en cuenta sus necesidades y circunstancias personales.
 - Denunciar cualquier violación de los Derechos Humanos.
- Potenciar el desarrollo integral como persona del beneficiario.
 - Comprender la situación de partida del beneficiario.
 - Tratar de informarle con amabilidad de los modos en que puede buscar su propio desarrollo.
 - Ser paciente a la hora de esperar resultados de las acciones realizadas.

Deberes del voluntario hacia la organización.

- Conocer y asumir el ideario, estatutos, fines, programas, normas de regulación y métodos de trabajo de la organización.
- Respetar la organización sin utilizarla en beneficio propio.
 - Confidencialidad y discreción.
 - Hacer un uso responsable de los bienes materiales que la organización ponga a disposición del voluntario.
 - Utilizar debidamente la acreditación que la organización proporciona al voluntario.
 - Interrumpir la colaboración cuando la organización justificadamente lo solicite.
- Comprometerse de modo meditado, libre y responsable, cumpliendo, los compromisos adquiridos y realizando con seriedad las tareas encomendadas.
- Demandar y participar en actividades de formación, necesarias para la calidad del servicio prestado.

- Informarse, antes de comprometerse, sobre la tarea y responsabilidades que se asumirán, y considerar si se dispone de tiempo y energías suficientes.
- En caso de renuncia, comunicarla con antelación suficiente para evitar perjuicios a los beneficiarios o a la organización.
- Actitud abierta y cooperante hacia las indicaciones de la organización.
- Participar imaginativamente en la organización.
- Informar sobre las necesidades no satisfechas de los beneficiarios y sobre las deficiencias en la aplicación de los programas.
- Informar sobre la posible inadecuación de los programas.
- Denunciar las posibles irregularidades que se detecten.
- Colaborar de manera gratuita y desinteresada.

En cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE) y de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), así como del Real Decreto 1720/2007 por los cuales se regulan las medidas de seguridad de los ficheros automatizados, le notificamos la posibilidad de cancelación o modificación de sus datos. La única finalidad del fichero es la propia prestación del servicio e informarle de las diversas actividades o noticias importantes de AVENTURA VERDE WAINGUNGA, S.L, con el único fin de poder ofrecerle nuestros servicios. Si lo desea, Vd., podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y/o cancelación de los datos, según lo establecido en la legislación vigente. Es voluntad de WAINGUNGA, evitar el envío deliberado de correo no solicitado, por lo cual si no desea recibir más comunicaciones por nuestra parte, le rogamos nos lo comunique en la dirección info@waingunga.org desde la dirección donde ha recibido este e-mail, indicando en el asunto BAJA.